

**ALMUERZO OFRECIDO POR LA FUNDACIÓN DE AMIGOS
DE COLOMBIA -FUNDACOL- CON OCASIÓN DE SU VISITA
OFICIAL A LA REPÚBLICA DE ARGENTINA.** Buenos Aires, 12
de octubre de 2000

Los pueblos de Argentina y de Colombia se han encontrado siempre en la senda del progreso y hoy lo vuelven a hacer con motivo de esta grata visita que estamos llevando a cabo a la nación gaucha.

Y mi viaje es aún más provechoso gracias a esta oportuna invitación de la Fundación de Amigos de Colombia –Fundacol- que me permite reunirme y compartir con los empresarios de los dos países, que hoy se congregan con el objetivo común de incrementar el comercio y las inversiones bilaterales.

Desde 1823, cuando las repúblicas de Argentina y de Colombia iniciaron formalmente relaciones diplomáticas y se firmó el pacto Mosquera-Rivadavia, no ha cesado el ambiente de cooperación e integración entre nuestros pueblos.

Desde entonces, hemos entretejido una extensa red de contactos e importantes relaciones, que han dado lugar a valiosos antecedentes. Recuerdo, por ejemplo que don

Florentino González, quizás la figura más influyente en el manejo de las finanzas públicas en Colombia durante el siglo XIX, tuvo una importante y fructífera relación con la Argentina y fue titular de una cátedra de derecho constitucional en la Universidad de Buenos Aires.

Al hacer un balance de las acciones de cooperación que han fortalecido los lazos de amistad entre Argentina y Colombia, las dos naciones pueden mirar con esperanza hacia el porvenir, dispuestas a fomentar de manera continua las demostraciones de efectivo espíritu americanista y de respeto indeclinable a las normas del derecho internacional.

Ayer mismo tuve la especial oportunidad de hablar en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Cepal-, una entidad a la que tenemos que reconocerle el inmenso grado de influencia que ha tenido sobre el desarrollo económico de nuestros países y el haber sido la gestora intelectual de los proyectos de integración económica en nuestra región. Entonces recordé –porque es imposible no hacerlo- que el principal exponente y gestor del pensamiento “cepalino” fue el genial economista argentino Raúl Prebisch, cuyas tesis aún siguen siendo objeto de consulta y debate. A

través de él, Argentina irrigó al continente todo un sistema de desarrollo económico.

Apreciados amigos:

Las relaciones comerciales entre Argentina y Colombia son buenas, pero tengo la seguridad de que pueden ser muchísimo mejores si todos –los gobiernos y los empresarios– nos proponemos identificar las oportunidades de negocios, aprovechar las ventajas comparativas y los mercados potenciales de cada uno de nuestros países y hacer el mejor uso de las ventajas arancelarias que ya existen.

En la última década del siglo XX nuestro comercio bilateral fue superior a los 200 millones de dólares al año, salvo en 1999, cuando las circunstancias de recesión mundial y las dificultades regionales e internas de cada uno de nuestros países, nos llevó a una baja sustancial, al caer a sólo 147.3 millones de dólares.

Nuestro reto hoy es volver a los niveles históricos de nuestro comercio, pero no contentarnos con esto, sino incrementarlo a

los niveles mucho mayores que todos sabemos que puede alcanzar.

Si comparamos los datos de comercio entre el primer semestre del año pasado y el primer semestre de este año vemos que se ha presentado un aumento del 7.3%, pero, a todas luces, este incremento no es satisfactorio ni corresponde a nuestras posibilidades.

Entre Argentina y Colombia tuvimos vigente desde 1988 un Acuerdo de Complementación Económica suscrito en el marco de la Aladi, que yo diría que no fue aprovechado en debida forma por los exportadores de cada uno de nuestros países. Ahora tenemos una nueva y más grande oportunidad.

En efecto, hace poco más de tres meses suscribimos cuatro países integrantes de la Comunidad Andina –Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia- con la Argentina un importante Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica, el cual ya hemos incorporado provisionalmente a la legislación colombiana.

Este acuerdo, que se une a otro que firmamos los mismos países andinos con el Brasil, es la primera etapa que estamos recorriendo para nuestra meta próxima, que es un tratado de libre comercio entre la Comunidad Andina y el Mercosur.

Ambos grupos de integración, que reunimos a 9 países del subcontinente, que serían 10 con la asociación adicional de Chile al Mercado Común del Sur, estamos llamados a una complementación e integración entre nosotros, que nos prepare para la futura integración hemisférica planteada en el ALCA.

En tal sentido, es satisfactorio que en la Cumbre de Buenos Aires del Mercosur se haya decidido iniciar negociaciones con la Comunidad Andina para la concreción del citado acuerdo de libre comercio. Los mismos Jefes de Estado del Mercosur y de la Comunidad Andina determinamos, en la reciente Cumbre de Brasilia, realizar dichas negociaciones para establecer, en el plazo más breve posible, una zona de libre comercio entre nuestros grupos de integración.

Así que, como se ve, los pasos que estamos dando hacia la integración comercial de Sur América son ciertos y firmes. ¡Es

el momento para que nuestros empresarios también se suban al promisorio tren de la integración!

Además, el convenio que suscribirán nuestras entidades de promoción de exportaciones, Exportar y Proexport, incentivará, con seguridad, la mayor participación de los exportadores en la dinámica de nuestro comercio bilateral.

Esta es una gran oportunidad para que los empresarios exportadores de ambos países utilicen al máximo las preferencias arancelarias pactadas entre los dos países y realicen alianzas estratégicas para incursionar en otros mercados con una gran gama de oportunidades.

En el campo del ALCA, por otro lado, es bueno saber que los gobiernos de Argentina y Colombia tenemos todo el interés en identificar nuestros intereses comunes para lograr una posición unificada en las negociaciones que nos llevarán a la Zona de Libre Comercio continental en el año 2005.

Pero Argentina y Colombia no sólo obramos coordinadamente en el campo bilateral o regional, sino también en los foros mundiales de comercio.

Nuestros países, dentro del Grupo CAIRNS, y frente a las próximas negociaciones de la Organización Mundial del Comercio en materia agrícola, coincidimos completamente en la necesidad de “nivelar el campo de juego” entre los países, de tal forma que aquellos más industrializados eliminen las medidas proteccionistas que vienen utilizando en detrimento de los que hemos procurado dar cumplimiento a las normas de liberalización del comercio agrícola acordadas en el marco de la Ronda Uruguay del GATT, la cual llevó a la creación de la Organización Mundial del Comercio.

Desde esta Ronda, Colombia ha sido uno de los promotores del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, y lo seguirá siendo en la actual negociación multilateral.

Por otra parte, quiero resaltar que Colombia ha sido admitido este mismo año como miembro del llamado Grupo de los 15, una organización de la que Argentina también hace parte, en la cual las economías emergentes hemos encontrado un mecanismo de interlocución con las economías más desarrolladas del planeta. En este nuevo escenario, estoy seguro, hallaremos nuevos puntos de coincidencia.

Apreciados amigos empresarios:

Hoy, después de más de dos años de trabajo continuo, hemos consolidado en Colombia nuestro proceso de reactivación económica y estamos recogiendo los frutos de una nueva política de ajuste fiscal, saneamiento del sector financiero y estímulo al sector exterior, como jalonador del desarrollo.

Gracias a este trabajo responsable, podemos mostrar ante la comunidad internacional una economía en franca recuperación, con tasas de interés cercanas al 10%, con una inflación de un solo dígito y con una tasa de cambio libre y competitiva. Y vemos ya los resultados: Las exportaciones aumentaron un 21%, la industria creció más del 10% y la economía el 2.9% en el primer semestre del año. Nuestra meta probable es alcanzar un crecimiento de por lo menos el 3% durante el año 2000, superando definitivamente la recesión del año pasado.

Colombia, por otra parte, sigue siendo un país tradicionalmente cumplidor de sus compromisos

internacionales y cuenta con una legislación que protege y estimula la inversión extranjera.

Por eso, con convicción, puedo invitarlos hoy a seguir renovando su fe en Colombia, a seguir siendo –como dice la razón social de Fundacol- “amigos de Colombia”, porque en nuestro país seguimos trabajando 40 millones de seres humanos trabajadores y comprometidos con la búsqueda de la paz, el desarrollo y la justicia social.

Apreciados amigos:

Venir a Argentina y reunirme con ustedes es para mí un motivo de orgullo y satisfacción. Orgullo, por ver a tantos colombianos que han realizado aportes invaluableles a esta querida nación, que crecen y prosperan con talento y honestidad, y que no pierden el vínculo con su país de origen. Satisfacción, al comprobar el interés de los empresarios de ambos países de hacer más dinámicas las relaciones comerciales y de inversión entre estos dos pueblos hermanos.

Los gobiernos de Argentina y de Colombia, a través de sus presidentes, de sus ministros y de las entidades encargadas

de promover estos temas, estamos haciendo todo cuanto está en nuestras manos para que ese interés entusiasta se traduzca en negocios concretos y en un mayor progreso para nuestros países y para nuestra gente.

Yo creo, como Sábato, que “sólo lo que se hace apasionadamente merece nuestro afán; lo demás no vale la pena”.

Trabajemos, pues, apasionadamente, por incrementar las relaciones económicas entre Argentina y Colombia. Trabajemos, apasionadamente, por acercarnos a la integración comercial y la concertación política.

Juntos, con cooperación y diálogo creciente, ¡vamos avanzando por el camino correcto!

Muchas gracias.